CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

ESTUDIO DE MERCADO - VALOR UNITARIO.

OBJETO: Contratar el suministro de alimentación para los Trabajadores Oficiales del Complejo Norte.

Precotización N° 1 (Historico 2020 + IPC)				
Valor incluido Impuesto (19%)	Valor del alimento menos el 19% del Impuesto.	15%	85%	Total, libre de impuesto
$ 7.621	$ 6.404	$ 961	$ 5.444	$ 6.404
$ 9.145	$ 7.685	$ 1.153	$ 6.532	$ 7.685

Notas:

1). El presupuesto para el presente proceso contractual es estimado a partir de la siguiente claridad: el 85% del valor de la alimentación (tanto del almuerzo como del desayuno) es asumido por el SENA; el 15% restante, deberá ser asumido por el Trabajador Oficial.

2). A modo de claridad: de cien pesos ($100) que cueste la alimentación (indiferente que sea el almuerzo o el desayuno), ochenta y cinco pesos ($85) son asumidos por el SENA y quince pesos ($15) por el T.O.

Dando lugar a:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	Precotización N°1	
				Valor Unitario - equivalente al 85% asumido por la entidad (SENA), conforme al articulo 101 de la Convención Colectiva de trabajo SENA-SINTRASENA.	Valor Total
1	Desayuno	Unidad	1	$ 5.444	$ 5.444
2	Almuerzo y/o Comida.	Unidad	1	$ 6.532	$ 6.532
				SUBTOTAL	11.976
				IVA	2.275
				TOTAL	14.251

Observaciones: Para definir los valores del estudio de mercado se **i).** Al valor histórico de ejecución (2020) se agregó el porcentaje del IPC con el cual se cerró el 2020, publicado por el DANE, equivalente al 1,61%; **ii).** Fuera de la construcción de valores de mercado, se agotó el recurso de publicar en la página web del SECOP II (Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.11890601&isFromPublicArea=True&isModal=False), la solicitud de pre cotización, no obstante, para la misma no fue recibida cotización alguna. **iii).** Por su parte, el solicitante en la construcción de la necesidad, plasmó en el anexo PROYECCION ALIMENTACIÓN TO COMPLEJO PEDREGAL 2021.

Dado en Medellín a los 11 dias del mes de Febrero de 2021.

Proyecto: Contratación de Bienes, Servicios y Logistica.

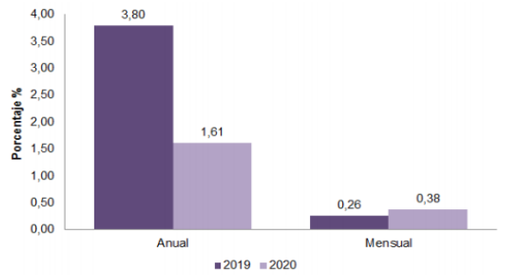
				Precotización N°1

En 2020 la variación anual del Índice de Precios al Consumidor fue 1,61%; en diciembre de 2019 fue de 3,80%

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2020

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total nacional
Diciembre 2019 - 2020



Fuente: DANE, IPC.

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ipc/bol_ipc_dic20.pdf

El Índice de Precios al Consumidor (IPC), En diciembre de 2020 la variación anual del IPC fue 1,61%, es decir, 2,19 puntos porcentuales por debajo que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,80%. En el mes de diciembre de 2020, el IPC registró una variación de 1,61% en comparación con diciembre de 2019. En el último año, las divisiones Salud (4,96%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,80%), Restaurantes y hoteles (3,43%), Bebidas alcohólicas y tabaco (2,61%), Bienes y servicios diversos (2,52%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,81%) se ubicaron por encima del promedio nacional (1,61%). Entre tanto, las divisiones Transporte (1,35%), Recreación y cultura (0,68%), Información y comunicación (-0,10%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,96%), Prendas de vestir y calzado (-3,94%) y por último, Educación (-7,02%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA AVANZADA

ESTUDIO DE MERCADO - AJUSTADO AL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO.

OBJETO: Contratar el suministro de alimentación para los Trabajadores Oficiales del Complejo Norte.

Precotización N° 1 (Historico 2010 + IPC)				
Valor incluido Impuesto (19%)	Valor del alimento menos el 19% del Impuesto.	15%	85%	Total, libre de impuesto
$ 7.621	$ 6.404	$ 961	$ 5.443	$ 6.404
$ 9.145	$ 7.685	$ 1.153	$ 6.532	$ 7.685

Notas:
1). El presupuesto para el presente proceso contractual es estimado a partir dela siguiente claridad: el 85% del valor de la alimentación (tanto del almuerzo como del desayuno) es asumido por el SENA; el 15% restante, deberá ser asumido por el Trabajador Oficial.
2). A modo de claridad: de cien pesos ($100) que cueste la alimentación (indiferente que sea el almuerzo o el desayuno), ochenta y cinco pesos ($85) son asumidos por el SENA y quince pesos ($15) por el T.O.

Dando lugar a:

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	Precotización N°1	
				Valor Unitario - equivalente al 85% asumido por la entidad (SENA), conforme al articulo 101 de la Convención Colectiva de trabajo SENA-SINTRASENA.	Valor Total
1	Desayuno	Unidad	3859	$ 5.443	$ 21.004.537
2	Almuerzo y/o Comida.	Unidad	3860	$ 6.532	$ 25.213.520
				SUBTOTAL	46.218.057
				IVA	8.781.431
				TOTAL	55.000.000

Observaciones: Para definir los valores del estudio de mercado se **i).** Al valor histórico de ejecución (2020) se agregó el porcentaje del IPC con el cual se cerró el 2020, publicado por el DANE, equivalente al 1,61%; **ii).** Fuera de la construcción de valores de mercado, se agotó el recurso de publicar en la página web del SECOP II (Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.11890601&isFromPublicArea=True&isModal=False), la solicitud de pre cotización, no obstante, para la misma no fue recibida cotización alguna. **iii).** Por su parte, el solicitante en la construcción de la necesidad, plasmó en el anexo PROYECCION ALIMENTACIÓN TO COMPLEJO PEDREGAL 2021 **iv)** Se solicitan cantidades unitarias, el valor unitario de los servicios será tomado como valor de referencia para la selección del proveedor que oferte el menor precio, sin embargo, el contrato se adjudicará por la totalidad del presupuesto.

Dado en Medellín a los 11 dias del mes de Febrero de 2021.

Proyecto: Contratación de Bienes, Servicios y Logistica.